



ALCALDÍA DE
PAMPLONA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL, AGRÍCOLA Y COMUNITARIO



AGENDA

JUVENTUDES



ALCALDÍA DE
PAMPLONA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL, AGRÍCOLA Y COMUNITARIO

Alcaldía Municipal de Pamplona 2024 – 2027
Nit: 800007652-6

Sede correspondencia: Cra 6 con Calle 5 – Palacio Municipal
infanciayadolescencia@pamplona-nortedesatander.gov.co

TABLA De Contenido

1. INTRODUCCIÓN

2. ¿QUÉ ES UNA AGENDA?

3. ABORDAJE DE LOS TEMAS ESPECIFICOS

AGENDA PÚBLICA CONCERTADA DE LA JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.

INTRODUCCIÓN

La Ley Estatutaria 1622 de 2013, en Colombia, establece un marco normativo que promueve los derechos de los jóvenes y su participación activa en la sociedad. Dentro de este contexto, la agenda juvenil se presenta como una herramienta fundamental para canalizar las inquietudes, necesidades, aspiraciones y sueños de los jóvenes. Esta agenda busca no solo visibilizar los retos que enfrenta esta población, sino también fomentar su involucramiento en la toma de decisiones que afectan su vida y su entorno. A través de la agenda juvenil, se impulsa el diálogo intergeneracional y se promueven políticas públicas que respondan a las realidades de los jóvenes, garantizando su voz y participación en el desarrollo social.

Esta agenda de juventudes tiene como propósito ser un insumo para la formulación de la política pública del municipio de Pamplona Norte de Santander, el documento surgió de un proceso de transformación y cualificación de las incidencias sociales lideradas por los jóvenes en los encuentros de diálogo que se dieron en la conformación del plan de desarrollo municipal, las asambleas de juventudes y las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes de territorio, este documento concentra y busca reconocer sus narrativas, sentimientos, sueños y aspiraciones de los jóvenes lo cual es fundamentan en la construcción de una Pamplona cívica, ordenada, segura y comprometida con la juventud.

La agenda de juventudes es el resultado del diálogo académico, político y técnico y popular sobre las propuestas de los jóvenes, y se resumen a continuación, fueron organizados para dar cuenta de: propuestas sobre Educación, empleo- emprendimiento e innovación, mujer y género, aprovechamiento del tiempo libre, salud mental, medio ambiente, participación cívica, seguridad y juventudes rurales.

La Agenda Juvenil de Pamplona es un llamado a la acción para garantizar que las voces de los jóvenes sean escuchadas y tenidas en cuenta en la formulación de políticas públicas. A través de esta agenda, se busca construir un futuro más inclusivo y sostenible, donde los jóvenes sean protagonistas de su desarrollo y del desarrollo del municipio. La participación activa y el reconocimiento de sus derechos son esenciales para lograr una Pamplona cívica, ordenada, segura y comprometida.

Contexto:

El proceso de la Agenda Juvenil se armoniza en un contexto marcado por las necesidades de las organizaciones juveniles, donde los jóvenes inician un proceso de participación y liderazgo con los diferentes actores a través del diálogo entre ellos, la sociedad civil y la institucionalidad.

El proceso también abordó la inspiración desde una sana participación promoviendo liderazgos informados y reflexivos sobre las problemáticas del territorio reconociendo la diversidad, se buscó promover un diálogo político sin distinción de clase, nivel educativo, género, orientación sexual, ocupación o situación de discapacidad.

La administración municipal materializó su compromiso con los encuentros, "Parchados con la juventud" y un análisis sobre el proceso de participación de la mesa de niños, niñas y adolescentes del municipio dando prioridad a las capacidades Inspiradoras a los objetivos de aprendizaje a fortalecer las capacidades para el conocimiento de sí mismos, del contexto social y político; y para la incidencia en temas de reconciliación, seguridad y paz.

¿QUÉ ES UNA AGENDA?

Son diversas las acepciones que en materia de políticas públicas se tiene sobre esta materia, pero se puede afirmar que una agenda es un conjunto de asuntos de interés o conjunto de problemas de suma importancia para un grupo o colectivo ciudadano "que necesitan un debate público o incluso la intervención (activa) de las autoridades

legítimas" (Padioleau 1982) para su solución y que surge como fruto de un ejercicio de diálogo, priorización y concertación entre diferentes actores.

En el contexto de las Juventudes, Colombia cuenta con el Estatuto de Ciudadanía Juvenil en la Ley 1622 de 2013 que fue modificada por la Ley Estatutaria 1855 de 2018 y define en el numeral 8 del Artículo 2 que una Agenda es "...el conjunto de cosas que han de ser realizadas. En materia de políticas públicas existen cuatro tipos de agendas: a. Agenda Pública. b. Agenda política, c. agenda institucional, d. agenda gubernamental" (Congreso de la República, 2018). Dentro de esta clasificación, figura la agenda juvenil como un ejemplo de agenda pública y en el marco de las juventudes, la agenda a posicionar por parte de sus representantes. A continuación, se ilustra la tipología dada por la Ley y sus conceptos

ABORDAJE DE LOS TEMAS ESPECIFICOS

La juventud de Pamplona enfrenta una serie de desafíos que impactan directamente en su desarrollo integral y en su capacidad para contribuir de manera efectiva al progreso de la comunidad. Por esta razón, es fundamental que la agenda de juventudes aborde temas clave que inciden en el bienestar y las oportunidades de los jóvenes, y que responden de manera concreta a sus necesidades actuales. A continuación, se justifica la selección de los temas propuestos:

1. Educación:

El acceso a una educación de calidad es uno de los principales pilares para el desarrollo de la juventud. En un contexto donde la formación académica y técnica es esencial para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social, la implementación de políticas y programas que garantizan una educación inclusiva y de calidad es una prioridad. La educación no solo mejora las oportunidades de empleo, sino que fomenta el pensamiento crítico y el desarrollo personal, permitiendo a los jóvenes ser autónomos e independientes.

2. Empleo- Emprendimiento e innovación:

La necesidad de empleo y oportunidades para los jóvenes en el municipio debe ser una prioridad ya que es fundamental para promover el desarrollo integral de la población, garantizando oportunidades laborales que le permitan mejorar la calidad de vida y contribuir al crecimiento económico del municipio se busca Fomentar el emprendimiento proporcionar a las jóvenes herramientas para generar sus propias oportunidades, mientras que la innovación les capacita para crear soluciones a los desafíos sociales y económicos del territorio. Incluir estos ejes fortalece la inclusión social, frena la migración juvenil y convierte a los jóvenes en motores de cambio y desarrollo sostenible para la región.

3. Mujer y Género:

Mientras una parte significativa de los jóvenes muestra una mayor conciencia sobre las desigualdades de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, persisten estereotipos tradicionales y una falta de comprensión profunda sobre cuestiones críticas, como la violencia de género, la brecha salarial y la participación equitativa en el ámbito laboral y político. Las redes sociales juegan un papel fundamental, actuando tanto como una plataforma para la concientización como un espacio donde se perpetúan ideas erróneas. Aunque los jóvenes valoran la igualdad, la educación en género sigue siendo desigual y muchas percepciones están influenciadas por el entorno familiar y cultural. Esto subraya la necesidad de intervenciones educativas más robustas y campañas de sensibilización que refuercen el compromiso de los jóvenes ha.

4. Aprovechamiento del tiempo libre:

El diagnóstico situacional sobre las percepciones y necesidades de los jóvenes en torno al aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Pamplona revela una mezcla de oportunidades limitadas y demandas insatisfechas. Aunque los jóvenes valoran su tiempo libre como un espacio para el esparcimiento y el desarrollo personal, muchos expresan la falta de alternativas accesibles y diversas para aprovecharlo de manera productiva. La oferta de actividades recreativas, culturales y deportivas en Pamplona se percibe como

insuficiente, lo que lleva a una dependencia de actividades individuales, como el uso de redes sociales o el entretenimiento digital. A pesar de la rica herencia cultural del municipio, se identifica la necesidad de más espacios y programas que promuevan la participación juvenil en actividades comunitarias, artísticas y formativas. Los exigen mayores iniciativas por parte de las instituciones locales para crear ambientes que combinen entretenimiento, aprendizaje y oportunidades de desarrollo personal, lo cual subraya la importancia de fortalecer las políticas públicas orientadas a su bienestar.

5. Salud mental:

Las percepciones y necesidades de los jóvenes en torno a la salud mental en el municipio de Pamplona revelan una creciente preocupación por el bienestar emocional y psicológico en el territorio. Muchos jóvenes reconocen que enfrentan altos niveles de estrés relacionados con la presión académica, la incertidumbre laboral y las dificultades familiares, pero existe una falta de recursos accesibles para abordar estos problemas. A pesar de una mayor apertura para hablar sobre salud mental, persisten estigmas que dificultan la búsqueda de ayuda profesional. La oferta de servicios de apoyo psicológico en Pamplona es limitada y muchos jóvenes mencionan la necesidad de contar con más espacios de atención especializada, así como programas de sensibilización y prevención. Asimismo, se destaca la importancia de integrar iniciativas en las escuelas y centros comunitarios para promover el autocuidado y la atención oportuna de problemas emocionales. Este diagnóstico subraya la urgencia de implementar políticas locales que fortalezcan la atención en salud mental juvenil y fomenten.

6. Participación cívica:

La participación política en el municipio de Pamplona evidencia una desconexión significativa entre este grupo y las estructuras formales de participación juvenil. A pesar de que muchos jóvenes muestran interés en los temas sociales y políticos, perciben que el sistema de participación actual es poco accesible, burocrático y excluyente. Las plataformas y espacios disponibles para que los jóvenes se involucren activamente en la toma de decisiones son limitadas, y aquellos que desean participar a menudo enfrentan barreras como la falta de información, el desinterés institucional en

sus propuestas y la percepción de que sus voces no tienen un impacto real. Además, se identifica una falta de programas educativos que fomenten el liderazgo juvenil y el conocimiento sobre mecanismos de participación ciudadana. Este diagnóstico pone en evidencia la necesidad de reformar y fortalecer el sistema de participación juvenil en Pamplona, creando espacios más inclusivos, transparentes y efectivos que permitan a los jóvenes incidir de manera significativa en las decisiones que afectan a su comunidad.

7. Seguridad:

La seguridad en el municipio de Pamplona revela una creciente preocupación por el aumento de la inseguridad en espacios públicos y entornos educativos. Los jóvenes perciben que la presencia de delitos como robos, consumo de sustancias y actos de violencia en ciertas áreas del municipio afecta su movilidad y bienestar, limitando su capacidad de disfrutar de actividades recreativas y educativas con tranquilidad. Además, muchos sienten que la respuesta institucional es insuficiente, destacando la falta de presencia policial efectiva y de programas de prevención de la violencia que involucren a la juventud. Las necesidades apuntan hacia la creación de más entornos seguros, tanto en espacios físicos como en plataformas digitales, así como la implementación de iniciativas comunitarias que fomenten la seguridad ciudadana y fortalezcan la cohesión social. Los jóvenes también exigen mayor participación en la formulación de políticas de seguridad que respondan a sus realidades y preocupaciones, subrayando la importancia de la educación en prevención y el acceso.

8. Juventudes rurales:

Las juventudes rurales en el municipio de Pamplona ponen de manifiesto un sentimiento generalizado de falta de oportunidades en comparación con sus pares urbanos. Los jóvenes rurales perciben una marcada desigualdad en el acceso a servicios básicos como educación, salud y empleo, lo que limita sus posibilidades de desarrollo y los empuja, en muchos casos, a migrar hacia zonas urbanas. Las dificultades relacionadas con el acceso a infraestructura tecnológica, como internet, agravan su situación, especialmente en el ámbito educativo, donde se sienten rezagados frente a sus compañeros de la ciudad. Además, estos jóvenes enfrentan la falta de programas específicos que promuevan el emprendimiento rural o el desarrollo de proyectos agrícolas sostenibles. Las juventudes rurales en Pamplona exigen políticas más inclusivas

que atiendan sus necesidades particulares, como el mejoramiento de la conectividad, la oferta educativa adaptada a sus contextos y la creación de oportunidades económicas que les permitan permanecer y prosperar en sus territorios, fortaleciendo el tejido social y locales productivos.



MATRIZ AGENDA PÚBLICA CONCERTADA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.

Temática priorizada.	Problemática Priorizada.	Impacto en la vida de los Jóvenes de dicha problemática.	Propuesta para trabajar la problemática.	Meta del Plan de Desarrollo que se involucra
-Educación	Educación de calidad.	Una de las principales consecuencias para los jóvenes al no recibir una educación de calidad es la limitación de oportunidades futuras, tanto en el ámbito laboral como en el personal.	<p>Acompañamiento y veeduría a los procesos educativos de las instituciones públicas y privadas del municipio.</p> <p>Articulación de trabajo con las instituciones de educación superior.</p> <p>Realizar seguimiento a los procesos de legalización de las escuelas rurales y urbanas que adelantan desde la Secretaría de Planeación</p> <p>Fortalecer la temática Paz, convivencia y cultura mediante</p>	Crear la Junta Municipal de Educación (JUME) como instancia asesora en materia de políticas, objetivos, planes y programas educativos, dinamizando estrategias con el comité municipal de convivencia escolar como herramientas clave para impulsar la calidad educativa, la convivencia y



			encuentros educativos que permita el desarrollo integral de calidad de vida	
-Empleo- Emprendimiento e innovación	Falta de empleo y oportunidades para los jóvenes en el municipio.	Esta situación genera frustración, desmotivación y un mayor riesgo de caer en actividades informales o ilícitas, afectando la estabilidad ecológica.	Socialización de rutas, permisos y el acceso al trabajo orientada a las juventudes adolescencia. Estrategia "planificación empresarial juvenil"	Establecer Acciones territoriales para dar a conocer los lineamientos, estrategias, rutas de atención y demás mecanismos para promover la prevención y erradicación del trabajo infantil a través de la implementación de la política pública a Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral al Adolescente Trabajador.
-Mujer y Género	Desigualdades de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, persisten estereotipos tradicionales y una falta de	Perpetuación de barreras estructurales que limitan el acceso de las mujeres a oportunidades educativas, laborales y de	1. Organizar foros y conversatorios comunitarios donde se discutan temas relacionados con la violencia de género y se promueva la	Implementación de acciones de política de salud mental para incidir positivamente en los eventos de salud mental con énfasis en trastornos del comportamiento, intentos de suicidio y



	comprensión profunda sobre cuestiones críticas.	liderazgo. Esto fomenta ciclos de pobreza y exclusión, así como la normalización de la violencia de género, debilitando el desarrollo social y económico.	participación activa de hombres y mujeres.2. Orientación de los primeros auxilios emocionales en las instituciones educativas públicas y privadas.	violencia basada en género en el municipio de Pamplona.
Aprovechamiento del tiempo libre	La falta de alternativas accesibles y diversas para aprovecharlo de manera productiva.	Aumento del riesgo de involucrarse en actividades nocivas, como el consumo de sustancias psicoactivas, la participación en actos delictivos o el uso excesivo de tecnologías digitales sin propósito formativo	Incluir a los jóvenes en la recuperación del parque de la juventud, entorno a las necesidades de las juventudes desde un enfoque de participación en la construcción de posibles estudios y diseños para posteriormente recopilar un diagnóstico mes a mes del presente año, para la recuperación o remodelación del parque.	Implementar obras de recuperación, ampliación y/o remodelación de centros comunitarios o institutos especiales para brindar espacios adecuados para actividades sociales, culturales y recreativas (parque de la juventud- centro de artes - casa de la discapacidad- centro día-casa de la mujer y equidad de género)
-Salud mental	Altos niveles de estrés relacionados con la presión	Aumento de problemas de salud mental entre los	Fomentar en jóvenes y adolescentes la gestión de las	Salud mental asunto de todos". Promover acciones de bienestar emocional,



	académica, la incertidumbre laboral y las dificultades familiares	jóvenes, como ansiedad, depresión y trastornos psicosomáticos. Esto puede traducirse en un menor rendimiento académico, dificultades en las relaciones interpersonales y, en casos extremos, conductas de riesgo o pensamientos suicidas, impactando tanto a nivel individual como en el tejido social.	emociones por medio de 4 actividades lúdicas y didácticas. Generar una Alianza estratégica con el hospital San Juan de Dios en temas de prevención del suicidio en jóvenes, así mismo, incentivar el desarrollo de habilidades sociales y vínculos afectivos, el cuidado de sí mismo y el cuidado de los demás, así como la capacidad para la toma de decisiones.	psicológico y social garantizando el acceso equitativo a servicios de atención en salud mental en el municipio.
-Medio ambiente.			Realizar rutas guiadas a través del proyecto de Biodiversidad observar y aprender sobre fauna y flora local identificación especies nativas, su rol en el ecosistema a partir del cambio	Desarrollar Acciones encaminadas a implementar estrategias educativas ambientales y de participación en las entidades del territorio, por medio de los proyectos ambientales implementados de



			climático y la responsabilidad del ser humano frente a la situación mundial, se involucraran los estudiantes de decimo y once de tres (3) IE públicas con el fin de generar orientaciones para promover una conciencia ambiental e inclusiva y respetuosa con el entorno.	forma articulada.
- Participación cívica.	Barreras como la falta de información, el desinterés institucional en sus propuestas y la percepción de que sus voces no tienen un impacto real.	Vulneración del derecho a la participación democrática	Acompañamiento y apoyo en la entrega del espacio para el sub sistema de participación juvenil. Generar un insumo para crear una propuesta a la conformación de la casa de la juventud en el municipio con los miembros de la Mesa directiva del CMJ Y PMJ por medio de una convocatoria que	Disposición de los espacios y fortalecimiento del desarrollo de procesos electorales durante el cuatrienio desde el plan de acción del comité electoral y la secretaria de Gobierno municipal Adecuación de infraestructuras dirigidas específicamente a prestar servicio de atención a adolescencia y juventud.



			permita recoger sus principales requerimientos. -Charlas -Talleres -Mesas de dialogo - entornos de difusión de información sobre los espacios de participación juvenil en el municipio.	
-seguridad	Presencia de delitos como robos, consumo de sustancias psicoactivas y actos de violencia en ciertas áreas del municipio que afecta la movilidad y bienestar de la juventud pamplonesa.	Limita su derecho de disfrutar de actividades recreativas y educativas con tranquilidad.	Organizar dos charlas en escuelas, universidades y centros comunitarios para explicar el funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal, sus objetivos y su importancia. Realizar unos talleres sobre los derechos y responsabilidades de los jóvenes dentro del sistema penal, incluyendo los derechos humanos y el debido proceso. Apoyar en la gestión de un	Gestión convenio de Atención Regional que brindan atención a los adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes brindándoles atención con Servicio de salud, educación, deporte, cultura, recreación y la restauración de los vínculos familiares.



			convenio con la gobernación en acciones de orientación charlas y atención en temas de SRPA.	
-Juventudes rurales.	Los jóvenes rurales perciben una marcada desigualdad en el acceso a servicios básicos como educación, salud y empleo, lo que limita sus posibilidades de desarrollo y los empujan, en muchos casos, a migrar hacia zonas urbanas.	Disminución en la fuerza laboral Esto afecta la producción agrícola y el desarrollo económico rural, incrementando la dependencia de las zonas urbanas y profundizando las brechas de desigualdad.	Establecer alianzas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONGS), instituciones de salud, universidades y el sector público y privado con el objetivo de realizar 3 acompañamientos en capacitaciones continuas sobre atención psicosocial en el sector rural y urbano en pro del fortalecimiento del tejido social.	Realizar interinstitucionalmente Campañas atención psicosocial y atención integral en salud, rehabilitación física y mental. Atención Psicosocial Comunitaria en zonas rurales y rurales dispersas a la familias como fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos